Selección de personal 085

UN POSTULANTE PARA SOBRESTANTE DE OBRA EDIFICIO ESCUELA DE MÚSICA

Requisitos:

Ser argentino, nativo o por opción, mayor de 18 años.

Poseer título de arquitecto (excluyente). Acreditar idoneidad en el manejo de programas digitales de dibujo, autocad, texto, planilla de cálculo-word/excell (excluyente).

Se valorará tener conocimiento de la totalidad del proyecto de construcción del edificio de la Escuela Municipal de Música (no excluyente). Poseer antecedentes de trabajos realizados sobre control de avances de obra, procesos de construcción y calidad de los trabajos, control de seguridad de los empleados durante ejecución de obras, ART, seguros colectivos (excluyente). Acreditar idoneidad para el cumplimiento de las funciones previstas en la Resolución Nº 015 de la Sec. de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda. **Documentación a presentar:** fotocopia DNI, CV, acreditación de títulos (original y fotocopia)

Inscripciones: 20 y 21 de NOVIEMBRE, de 10 a 14 en la oficina de selección de personal de la Dirección de Recursos Humanos de la Municipalidad de Rafaela -Lavalle 1041-.

y certificación de trabajos realizados.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda.
Resolución interna 015. Será contratado como locador de servicios, mediante evaluación de antecedentes, prueba de oposición y entrevista personal, según decreto Nº 39.747.



Ciudad de Rafaela